

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNSERSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a 29 de marzo de 2018, a las 11H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Eduardo Horvilleur y la compañía Bromley Investments S.A., debidamente representados por la señora Rosa Ramírez, conforme a las cartas poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**
- 4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la Sra. Lilia Neira y actúa como Secretario el Dr. Ricardo Cruz.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

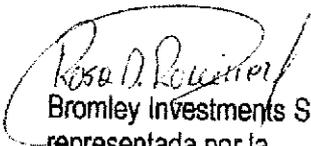
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados negativos del ejercicio económico del año 2017.

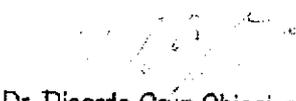
En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, al señor Wilson Culcay Aguayo y Comisario Suplente el señor Daniel Sánchez Zavala.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12h30, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.


Bromley Investments S.A.
representada por la
Sra. Rosa Ramírez
ACCIONISTA


Sra. Lilia Neira
PRESIDENTE


Eduardo Horvilleur
representado por la
Sra. Rosa Ramírez
ACCIONISTA


Dr. Ricardo Cruz Chicaiza
SECRETARIO